

**INFORME DE GERENCIA
POR EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO AL
AL 31 DE DICIEMBRE 2013**

Señores Socios de LE MODELE CIA. LTDA.

En cumplimiento a lo dispuesto en Resolución de la Superintendencia de Compañías que contiene el reglamento para la presentación de los informes anuales de los Administradores a las Juntas Generales, me es grato someter a vuestra consideración el informe sobre las actividades cumplidas durante el Ejercicio Económico terminado al 31 de diciembre 2013

1. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

La Compañía no cumplió con los objetivos previstos para el ejercicio 2013 pues se generaron ingresos por \$ 35.194,45 menor al año 2012 que generaron ingresos por \$ 42.238,94 dólares, con una pérdida de \$ 3.617,04.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General y el Directorio

Todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Socios de LE MODELE CIA. LTDA. fueron cumplidas a cabalidad.

3. Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio en el ámbito administrativo, laboral y legal

No han existido hechos que se destaquen dentro del ámbito Administrativo, laboral o legal pues ha existido una administración normal en el periodo que nos ocupa.

4. Situación Financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio económico precedente.

La Compañía decremento los ingresos en US\$ 7.051,61 dólares. La pérdida de la Compañía como se explica en el numeral 1, es de US\$ 3.617,04; más gastos no deducibles de US\$ 759,04 tenemos una pérdida del ejercicio de \$ 2.858

Estructura del Balance General

Activos Corrientes	\$ 203.470,00
Activos Fijos	\$ 30.429,35
Activos a Largo Plazo	\$ 10.683,20
TOTAL ACTIVOS	\$ 244.582,55
Pasivos Corrientes	\$ 228.026,55
Pasivos a Largo Plazo	\$ 0,00
TOTAL PASIVOS	\$ 228.026,55
PATRIMONIO	\$ 16.556,00
TOTAL PASIVO MÁS PATRIMONIO	\$ 244.582,55

5. Situación Tributaria de la Compañía.

La Compañía ha cumplido con todas las obligaciones ante la autoridad fiscal esto es:

- Declaraciones mensuales de Impuesto Retenido en Fuente
- Declaraciones mensuales de Impuesto al Valor Agregado
- Declaración anual de Impuesto a la Renta
- Declaraciones mensuales al Servicio de Rentas Internas del Anexo Transaccional

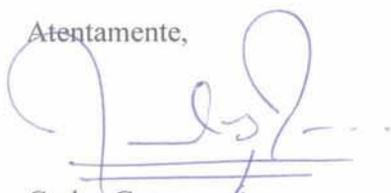
6. Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Se recomienda a la Junta General las mismas políticas y estrategias económicas para el ejercicio económico 2014.

7. Cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Con respecto al tema de propiedad intelectual me permito informar que, dentro de la operación de esta compañía que no existe Derechos de Propiedad Intelectual involucrados, tales como: marcas, patentes, ni tampoco derechos de autor, ni la operación de esta compañía afecta a derechos a terceros.

Atentamente,



Carlos Cueva

GERENTE GENERAL